

Estepona, 21 de Enero de 2009

Estimado/a Socio/a:

Adjunto remitimos **CALENDARIO LABORAL DEL 2009** dónde especificamos las **Fiestas Laborales en Andalucía para el año 2009**, conforme Decreto 409/2008 (BOJA nº 152 de 31 de Julio de 2008), así como las **Fiestas Locales en la provincia de Málaga**, Orden 9 de Diciembre de 2008 (BOJA núm. 253 de 22 de Diciembre de 2008).

Aprovechamos la ocasión para darte a conocer también la comunicación recibida de la Asociación sin ánimo de lucro de Estepona, ASDI-ES.

Informamos que la próxima cuota, la que corresponde al primer trimestre del 2009 que se pasará en el mes de Abril, llevará la subida del IPC, que según el Instituto Nacional de Estadísticas para la provincia de Málaga es del 1,1%, por lo que ésta será de 48,00 euros.

Saludos Cordiales,

Secretaría Técnica AEE